

**AÑO ESCOLAR 2024-2025**

# LISTA DE PREPARACION PARA FAFSA

FAFSA del año escolar 2024-2025 cubre agosto del 2024 hasta julio 2025.  
La aplicación debe renovarse cada año.

**Para completar FAFSA el estudiante y/o padre(s)\* debe tener:**

## ESTUDIANTE

- FSA ID (nombre de usuario y contraseña)
- Tarjeta de residencia (si corresponde)
- Declaración de impuestos de 2022 y formularios W2 (si corresponde)
- Lista de universidades a las que solicitará admisión o universidad actual
- Correo electrónico de los padres, fecha de nacimiento y número de seguro social (si corresponde)

## PADRE(S)\*

- FSA ID (nombre de usuario y contraseña)
- Correo electrónico
- Número de Seguro Social (si corresponde)
- Fecha de matrimonio o divorcio (si corresponde)
- Declaración de impuestos de 2022 y formularios W2

\*Si el estudiante es mayor de 24 años, está casado/a, está sin hogar, o apoya a un hijo económicamente, NO necesita la información de sus padres para completar FAFSA.

**Ciertas situaciones pueden afectar la forma en que usted presenta información en la FAFSA. Comuníquese con su(s) universidad(es) después de haber completado su FAFSA si:**

- Los ingresos de su hogar han cambiado significativamente desde 2022 o después de enviar su FAFSA.
- El estado civil de los padres ha cambiado desde 2022.
- Tiene inquietudes sobre su estatus de ciudadanía o el de sus padres.
- Recientemente se han producido otros cambios significativos en su vida y/o sus finanzas.

**AÑO ESCOLAR 2024-25**

# LISTA DE PREPARACIÓN PARA TASFA

La TASFA del año escolar 2024-25 cubre agosto de 2024 hasta julio 2025.

La aplicación está disponible para completar a partir del 1ro de octubre.

Para completar TASFA el estudiante y/o padre debe tener:

## ESTUDIANTE

- Número de Seguro Social de DACA o número de ITIN (si corresponde)
- Correo electrónico
- Declaración de impuestos del año 2022 y formularios W2 (si corresponde)
- Declaración jurada notarizada SB 11528
- Registro de Servicio Selectivo (solo hombres)

## PADRE(S)\*

- Número de Seguro Social o Número de Identificación Personal del Contribuyente ITIN (si corresponde)
- Correo electrónico
- Declaración de impuestos del año 2022 y formularios W2

\*Si el estudiante es mayor de 24 años, está casado/a, está sin hogar, o apoya a un hijo económicamente, NO necesita la información de sus padres para completar TASFA.

**Ciertas situaciones pueden afectar la forma en que usted presenta información en la TASFA.**

**Comuníquese con su(s) universidad(es) después de haber completado su TASFA si:**

- Los ingresos de su hogar han cambiado significativamente desde 2022 o después de enviar su TASFA.
- El estado civil de los padres ha cambiado desde 2022.
- Tiene inquietudes sobre su estatus de ciudadanía o el de sus padres.
- Recientemente se han producido otros cambios significativos en su vida y/o sus finanzas.